

# EL ECO DE LA CAMPAÑA

ORGANO DE SUS INTERESES.

Regente—D. Pedro N. Vera

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.—COMUNICADOS Y AVISOS CONVENCIONALMENTE  
Suscripción mensual 15 reales anticipados—Imprenta, en casa de D. José M. Silva.

**DOMINGO 17**—Septuagésima, Stos. Do-  
nato, Silvino ob. Anima.

**LUNES 18**—Stos. Eladio e Ignacio.

**MARTES 19**—San Gabino presbítero.

**MIERCOLES 20**—Stos. Leon y Eleute-  
rio obispos y santa Bárbara.

## Paquete inglés.

### Correspondencia.

Londres, 9 de Enero de 1867.

Si diera hoy lugar en mi correspon-  
dencia a la costumbre generalmente se-  
guida de sumariar los acontecimientos del  
año que acaba de transcurrir, asunto que  
tanto se presta al ingenio y crudicia de  
otros publicistas, tendría que sacrificar a  
un estudio de mera curiosidad la historia  
de los notables hechos sobrevenidos en  
la última quincena, tarca a la que juzgo  
deber dar la preferencia por ser las no-  
vedades antes que las reflexiones lo que  
en las correspondencias de Europa bus-  
can los lectores en América.

Los discursos oficiales de soberanos y  
de Ministros, han absorbido no poca parte  
de la atención de la prensa y del público  
y puede decirse que algunos de ellos  
arrojan mas luz sobre la situación de los  
negocios que la que podría buscarse en  
la polémica de los últimos seis meses.

Bos elocusiones del Santo Padre, una  
dirigida al colegio de cardenales en res-  
puesta a las felicitaciones de Navidad y  
otra a la oficialidad de su pequeño ejér-  
cito, con ocasión de año nuevo, nos dán  
a conocer lo íntimo del pensamiento de  
Pio IX, acerca de las tentativas de con-  
ciliación con tanta perseverancia buscada  
por el Emperador Napoleon.

El papa no cede una linea de su ter-  
reno; en tono de resignación y de man-  
dumbre, el abandonado pontífice se expre-  
sa hoy como se expresaba, cuando posee-  
dor todavía de las dos terceras partes de  
sus arrebatadas provincias, oponía su in-  
quebrantable *non possumus*, a las ins-  
tancias de Napoleon para que la Santa  
Sede renunciasse a las Romanas, a trueque  
de que se le garantizase la posesión de  
sus demás Estados. En su discurso al sa-  
cro colegio, el papa ha manifestado que  
no se niega a tratar, pero que esto ha  
de ser sin menoscabo de ninguno de los  
derechos de la Santa Sede como potencia  
temporal, así como no hará tampoco la  
menor concesión que afecte la constitui-  
ción de la Iglesia como depositaria de  
la fe.

A la oficialidad de su ejército ha diri-  
gido Pio IX las palabras siguientes:

“Voy a contestarlos dándoles primero  
las gracias y haciéndoles en seguida una  
prevención. Os agradezco muy cordial-  
mente vuestras congratulaciones filiales.  
Estoy seguro que os han salido del cora-  
zón y que expresan con sinceridad vues-  
tr

tra adhesión al soberano, y los sentimien-  
tos de lealtad, de religión y de honor que  
os animan.

En cuanto a la advertencia de que os  
he hablado, se dirige a recomendaros que  
tengais presente que el pueblo romano  
es honrado y que en su mayoría es afec-  
to al Pontificado. Mas no hay que hacer-  
se tampoco ilusiones, abundan en Roma  
los enemigos del reposo público. La ma-  
yoría está muy bien dispuesta y a esto  
se debe la tranquilidad de que gozamos  
no obstante las siniestras predicciones que  
se han hecho. Ante todo os diré que lei-  
an noche en una de esos periódicos que se  
dicen superlativamente italianos, y que en  
realidad parecen una desfachatez superla-  
tiva, las mas negras calumnias contra no-  
sotros y contra Roma.

Dice el periódico que no espera que la  
revolución se haga en Roma por los ro-  
manos, pero que comenzará ¿sabeis por  
dónde? por la insurrección del ejército.

Pretenden que vosotros por vuestras  
provocaciones y actitud amenazadora,  
agotareis la paciencia de los romanos, y  
que el pueblo se levantará; pero esto es  
una caumnia, una mentira. Se que man-  
teneis las mejores relaciones con el pue-  
blo y os lo agradezco, exhortando a que  
continuéis a conduciros hacia los habi-  
tantes de Roma cual conviene a soldados  
del manso Vicario de J. C. marchad hijos  
mios por el sendero de la justicia y estad  
siempre preparados para las luchas mora-  
les que mas todavía que las materiales,  
encontrareis en vuestro paso.

Vigilad sin cesar, que vuestros enemigos  
vigilan siempre, trabajan sin cesar  
el ánimo del pueblo y continuamente fra-  
guan las mas negras conspiraciones. Es-  
cuchad ahora que lo que voy a deciros:  
acaba de suceder—Hace pocos días se  
introdujo furtivamente en Roma un hom-  
bre de *incusa fama* (*di conosciuta iniquità*) que apresado por sorpresa se le en-  
contraron papeles acusadores. Este bom-  
bre llamado Montanucci se halla en ma-  
nos de la justicia y será castigado por sus  
crímenes. Entre los papeles había una  
carta que le dirigía un jefe muy influ-  
yente residente en lo que ellos llaman el  
país de la libertad. Os leeré la carta,  
que palabra por palabra dice así: “Conozco  
tu genio, eres todo fuego, eres capaz de  
“prendérselo a las cuatro esquinas de la  
“casa, antes de que sea tiempo de obrar.  
“No te precipites.

“De nuevo te conjuro que sepas tener  
paciencia. Dentro de un mes se hará algo  
y te vendremos en ayuda.” Ya lo veis, con-  
tinuo Su Santidad se nos amenaza con un

golpe a irado (“*qualcho bruto tiro cim-  
paccia*”) pero si saveis esperarlo con cal-  
ma, sin temor y redoblando de prudencia  
y de moderación, vuestro celo, nuestra  
desición harán lo demás. En esta seguridad  
os bendigo a vosotros y a vuestros com-  
pañeros ausentes; bendigo al ejército y a  
sus familias.

Este discurso auténtico y textual dice

mas que pudiera decir un tomo sobre la  
situación de Roma. El Papa se resignó,  
pero no cede, no renuncia a sus perdi-  
das provincias, y espera confiado en el  
porvenir.

Apesar del estado de tiranía en que  
la Santa Sede se halla con el gabinete de  
Florencia siguen las negociaciones relati-  
vas a los asuntos religiosos.

El Sr. Tonello, enviado del gobierno  
italiano continua en Roma y se anuncia  
que en breve habrá algo de definitivo  
respecto a las materias puramente ecle-  
siásticas.

Otro discurso del conde Bismarck ante  
el Parlamento de Berlín, nos ha entrega-  
do los secretos de la última guerra—El  
emperador Napoleon consintió en ella en  
la esperanza de sacar mejor partido de-  
jándola correr que impidiéndola, ó to-  
mando parte en ella; y frustrado en sus  
previsiones, hubo que contentarse con im-  
pedir que la Prusia consumase la comple-  
ta ruina del Austria y no constituyese de  
una vez la unidad germanica—La Prusia  
se contuvo a fin de no tener que comen-  
zar un nueva guerra sobre el Rhin al  
terminar la que condujo sus ejércitos a  
las puertas de Viena y por mas que en-  
cubra su resentimiento con palabras cor-  
teses, el Ministro Prusiano, claramente in-  
dica que si se ha intentado con las con-  
quistas que acaba de hacer, es para me-  
jor consolidarlas y mejor prepararse a  
dar cumplido a la obra nacional.

El dia 1.º de Enero el Emperador  
Napoleon, en su discurso al cuerpo diplo-  
mático, hechó el resto de su habilidad en  
manifestarse amigo de la paz y en dar  
seguridades de lo resuelto que se halla a  
mantenerla. Tíene grande empeño en que  
su capital no se vea defraudada de los es-  
plendores y ganancias que la exposición  
universal de 1867, ha de procurar a los  
parisienses y desea ganar ademas este  
tiempo que madurar sus planes de arma-  
mento y demás combinaciones examina-  
das ó ponerle en la mano la revancha de  
que necesita para salvar su periclitante  
prestigio.

Las grandes potencias que no pueden  
ninguna de ellas disimularse la inminencia  
de venideros próximos trastornos, y que  
se preparan lo mejor que pueden para  
las eventualidades que todos columbran,  
procuran sin embargo esconder su juego  
y retardar la crisis a la medida de la si-  
tuación y de la conveniencia de cada una  
de ellas. La Francia hace cuanto es dable  
para preparar su terreno y al mismo  
tiempo niega lo que piensa en otra cosa  
que en mantener la paz y en promover  
las artes de la civilización.

La Prusia mas franca, mas sincera, no  
niega que está resuelta a defender su  
obra y a completarla; por medios mo-  
rales si la dejan hacer, de otra manera  
menos suave, si a ello se la fuerza.

La Rusia confiada en las simpatías que  
la unen a Prusia y a los Estados Unidos  
guarda su boca, con la mano puesta en

la empuñadura de su espada, y tanto mas  
esperanzada de éxito se halla, cuanto que  
limitando su acción a lo que tiene, por  
decirlo así, bajo su mano, no se espone  
a mostrar su debilidad para luchar fuera  
de su propio radio.

Dentro de él, acaba esta potencia de-  
dar el ultimo golpe a la desgraciada Po-  
lonia. Tres ukases del autócrata determi-  
nan las formas de asimilación de las pro-  
vincias polacas a las armas, centralizan  
la administración de aquella en San Pe-  
tersburgo y extinguieren cuantos testigos  
quedaban de la nacionalidad polaca. Este  
nuevo intento de la fuerza bruta sobre  
el derecho, se consumó a los ojos de la  
Europa, en pleno siglo XIX y por un go-  
bierno aliado de la gran República de los  
Estados Unidos, de la que afectando in-  
terés y simpatías por los griegos, que no  
existen como nación, aprieta la mano de  
la potencia a la noble raza que tanto tí-  
tulo supo adquirir a la estima del mundo  
civilizado.

Los asuntos de Méjico parecen tomar  
un aspecto inesperado: El partido con-  
servador, cuyo desaliento y postración  
debe haber sido la consecuencia mas in-  
mediata de la proxima salida de los franceses  
se ha reanimado y aspira a sostener  
con sus solas fuerzas el edificio que no ha  
bastado a mantener la intervención de la  
Francia. Los generales y soldados de es-  
to no han habido hacerse populares en  
Méjico ni aun entre los mismos a quienes  
han ido a favorecer,

Los imperialistas se lamentan de que  
los franceses les han hecho perder el fer-  
ritorio de que ultimamente se han opone-  
rado los juaristas, orteguistas y demás  
facciones que se disputan el campo, y  
fundan sus quejas en la doble acusación  
de que ni han querido los franceses de-  
fender las posiciones que han abandonado  
a los enemigos de Maximiliano, ni permitido  
a este que organizara su ejército y  
proveyese a su propia defensa.

Diriase que los generales de Napoleon  
han tomado empeño en que no pudiera  
mantenerse por sus propios recursos el  
imperio y que la Francia abandone a su  
suerte y que no habiendo logrado que  
Maximiliano abdique, como que ni su po-  
trono el de los franceses han hecho cuan-  
to de ellos dependía para que el trono de  
aquel se venga cuanto antes abajo.

Se cree que la proxima fida de los franceses  
traerá partidario a Maximiliano, el  
el cual dejando de ser mirado como  
hechura de la Francia adquirirá amigos en  
entre los cuales hasta llega a confiar con  
gafes y cuadillos republicanos—Habla de  
de un adelanto de 25 millones de duros  
que el partido conservador hacia a Ma-  
ximiliano y de decisión de este, permane-  
cer unidos a sus partidarios hasta que un  
congreso nacional decidida si debe o no ser  
mantenido el imperio.

Ilusorio sera pensar en que esto últi-  
mo pueda lograrse si los E. U. no están  
en humor de consentir que una monarquía

DOMINGO 17 DE FEBRERO 1866

## COLONIA DEL SACRAMENTO

se consolida á sus puertas y aunque varios periódicos y correspondencias de América anuncian que la misión confiada por el gabinete de Washington al general Sherman y al diplomático Mr. Campbell que estudiase sobre el terreno los medios de venir en ayuda á Méjico, ha dado por resultado por dichos comisionados desesperan de la situación de aquel desdichado país y opinan que no debe

el gobierno federal intervenir por ahora esto es inmediatamente después de idos los franceses, no debemos dar implicio crédito á anuncios prematuros ni pueden formarse juicios quo no sean por demás aventurados sobre la política de un gobierno situado como hoy se haya en los Estados Unidos, donde basta que el presidente pronuncie en un sentido respecto á cuestiones de importancia para que el congreso adopte la opinión contraria y anule los planes del poder ejecutivo.

La prensa extranjera unánimemente condena la reacción á que tan sin freno se entrega el govierno de la Reina Isabel y pronosticó el mas triste fin á su dinastía. Renunció hoy á añadir nuevas observaciones sobre sucesos de tanto bufo, limitandome á decir que no es posible que el gobierno se detengan ya en la peligrosa marcha quo ha emprendido.

Aunque quisiera hacerlo, se vería empujado por la opinión absolutista y clerical á la que ha alentado y que lo domina y viene á llegar al témino de su fatal carrera, no dejando en pie sino de noubre el Gobierno representativo ó es-

trellándose contra la resistencia que á falta de obstáculos materiales no podrá menos de encontrar en el espíritu de las generaciones nuevas y en las raíces que en España han echado las ideas de libertad.

## Correspondencia particular

tar

Madrid, 12 de Enero de 1867

El año de 1866 ha terminado con nuevos sucesos en el orden político de la España.

Hubo comenzado con la sublevación de Aranjuez, capitaneada por el general Prín y ante la cual el partido unionista era govierno y desempeñaba el papel de perseguidor, finalizó casi con idénticos síntomas de oposición contra los poderes constituidos, pero correspondiendo de esta vez á los amigos del general O'Donnell hacer de víctimas bajo la persecución del general Narváez y sus partidarios.

En caso que la union liberal había resuelto dar un golpe de manos, ó mas bien dicho un golpe de efecto para con la corona á fin de volver nuevamente á sus consejos; y el Sr. Ríos Rosas presidente de la cámara electiva, y el general Serrano, presidente del Senado, comenzaron á agitar los elementos del partido á que pertenecen con objeto de protestar por medio de un manifiesto contra los actos del ministerio Narváez.

Reunieronse ciento y tantos representantes del país y firmaron el documento mencionado, quo el presidente del congreso y una comisión nombrada al efecto, debían poner en manos de Isabel II.

En vísperas de hacerlo, órdenes terminantes del capitán general de Madrid y del gobernador civil, prohibieron la entrada en el palacio de las cortes á toda persona que no fuesen los consejeros y empleados del mismo edificio.

El general Serrano, que no había querido autorizar la reunión de los senadores, celebro una entrevista con la rei-

na y le hablaba de la ilegalidad de ciertos actos del gobierno en el uso extraordinario de autorizaciones, que la cortes le votaran para que pudiesen darle fuerza en circunstancias difíciles á las conservación del orden público, y no para constituir en ellas un sistema de mando que, á la opinión unánime del país repugna, y que la responsabilidad de sus representantes debía limitar oportunamente.

En verdad, después de los suscitamientos de junio, ningún amago revolucionario se ha declarado en pueblo alguno de la nación, y el propio gobierno ha consignado en documentos oficiales, que la paz pública esta restablecida totalmente, que nada debía temerse ya contra ella. Además, el festivo viaje de la corte á Lisboa, así pareció acabar de confirmarlo.

¿Qué extraño, es, pues, que el comercio, y el poder civil aspiren á recobrar toda su acción debilitada hoy por el terrorífico poder de la ordenanza militar?

Bajo este aspecto han encarado la cuestión los hombres de la unión liberal, considerando segura su nueva "ascension" al poder; pero la "réplica" del Sr. González Bravo y del general Narváez ha sido como no podía esperarse; dió por resultado, un caso nuevo en los anales de la política española, porque hasta ahora no se había visto la prisión de los presidentes del parlamento y la inmediata deportación de ellos para Ultramar.

Cuando Serrano se retiró de palacio la fuerza pública fue á su casa para conducirlo á las prisiones militares, y cuando Ríos Rosas se hallaba reposando á las mas altas horas de la noche, la policía asaltó su domicilio, cuya puerta, negándose aquél á abrirla mientras no fuese de día, la echaron abajo para llegar hasta su propio lecho.

A la prisión de estas respetables eminentes sociales, siguieron las de los Srs. Zabala Salvávera, Fernando de la Hoz, Roberto Herrera y otros muchos. Pasan de cincuenta los diputados de quienes el Gobierno se apoderó y de ciento aquellos contra los cuales se diera orden de prisión.

El General Serrano se halla ya en el Castillo Mahon, unos de lo mas insalubres de España, y el Sr. Ríos Rosas y otros representantes del país van navegando para islas Filipinas.

A estos sucesos, siguió, como era consiguiente, la disolución del actual Congreso, señalándose para nuevas elecciones los días 10, 11 y 12 de marzo próximo.

## EL ECO DE LA CAMPAÑA

COLONIA FEBRERO 17 DE 1867.

## El pez por la boca muere

No hay nada mas fácil, que pillar en contradicciones á todo charlatán, por el plurito de hablar, dicen lo que quieren y á veces lo que no deben.

Así le sucede al pobre diablo de las L. L. correspondiente del "Siglo" desde la frondosa pradera del Carmelo.

Al moderno literato le ha llegado el dia de dar su beneficio, después de haber pasado mucho tiempo ensibismado y con la boca abierta, contemplando lo que es capaz de ser con otra administración municipal el magestuoso arroyo de su pueblo y el empinado cerro que lo circula; de mas altura y mas grande quo el autor de las L. L. y capaz de producir también con pequeña explotación, metales que se asemejan en valor á lo grandioso de las

sentencias que floridamente exparte su bardo.

Justo sería quo un hijo de allí emprendiese la laboriosa tarea de hacer conocer la localidad por medio de sus producciones en la prensa y los beneficios que reportarían los que atraidos por la magnificencia de los lugares, fuesen allí á poner su aiento; pero para esto no es en manera alguna necesario descargarse en todos sus instructivos escritos, sendos gatotazos á la Comisión E. A. y la prensa "Eco de la Campaña"; tanto mas cuando este de puro galante lo facilitó bondadosamente sus columnas, pero que biciese conocer el plan de mejoras que respecta á su pueblo habría concebido; y no somos por cierto culpables, si dando fiasco en aquel propósito, se retiró corrido y con la rechifla de sus vecinos.

Antes como ahora, su pesadilla no es otra que la Comisión E. A. de la Colonia, y la Comisión Auxiliar de su pueblo de la que el ha formado parte por tanto tiempo, para nada la toca en cuenta.

Querer que desde aquí se tengan en cuenta las necesidades de allí, es pedir pan-blancos. Promueban ellos las mejoras, en la seguridad que no se les ha de poner obstáculos á sus desarrollos, como no se les ha puesto de dos años á esta parte; pero es necesario quo cuando se trate de llevar á cabo una obra, no pongan de por medio el interés particular, al interés público.

No hace mucho quo quiso la Comisión E. A. llevar á cabo la construcción de un puente en el Arroyo de las Bocas, y hasta se le ordenó al Sr. Canabal, pasase á aquel pueblo, para formar los planos y presupuesto de la obra; y por quo el terreno indicado para colocar aquél, era Fiscal, se alzó una gritería de los que querían que el puente se construyese en sus propiedades para ser mas inmediatamente beneficiados. Otros, á cuyo numero pertenece el gran correspondiente sebista, quo siempre hace oposición á todo, desde que no tengan participación inmediata en ello: hicieron una oposición sistemática á la idea, diciendo quo lo que el Carmelo necesita es canalizar el arroyo; como si una obra como esta por mas ventajas que ofreciera, podriese llevar á cabo con los recursos municipales. Tanto hicieron en contra del puente proyectado, que al final lograron quo no se hiciese.

La Canalización del Arroyo de las Bocas, daria a no dudarlo importancia á aquel pueblo, pues facilitaría su vía de comunicación permitiendo entrar las embarcaciones hasta frente de el mientras que hoy se halla entorpecido y dificultado el embarque, á punto que el gran vivero de su riqueza que consiste en su mayor parte en el carbon y la leña, se hace difícil exportarlo, pues es necesario sacarle hasta la boca de aquél por medio de pequeñas embarcaciones.

Si h. y buen deseo en el laborioso vecino correspondiente de las L. L. por que no trabaja para llevar á efecto la obra, poniendo al servicio de ella, el valioso contingente de sus luces y de su prestigiosa persona? Tenga por cierto quo la Comisión E. A. contribuirá con cuantos recursos tenga para quo se realice. Y le consejan esto, porque toda idea de mejoría, que no salga directamente de allí, sufre oposición y dificultan quo se realice sen localistas en debida forma; y lo prueba la pesadilla de D. L. L. con el muelle de la Colonia.

Se han cargado á la Comisión E. A. de desidia y pereza, y esto prueba lo contrario; pero no, es que quieren quo se les dé todo hecho y como se cantan estas mieras? Si los que inmediatamente deben promover el adelanto quo es su Comisión

auxiliar, se duermen mansamente, arrullada por el dulcísimo sonido de sus montes y al perfume embriagador de sus lindas y oloríferas flores silvestres ¿que quiere el beleoso D. L. L. que se haga desde aquí?

Gritan por rentas municipales y porque no les forman? es acaso la pobre y ventustela Colonia, la Bocanera de donde ha de salir el maná que alimente á todos? ó quiere elastizar un pobre Faro á punto que los rayos de su luz reflejen en las aguas de su manso arroyo?

Cuando hace algún tiempo solicitó la Comisión auxiliar de aquel pueblo, poner un impuesto sobre ciertos ramos municipales ¿cuál fué la contestación de la J. E. A.? un como se pide, mas grande que se corresponda L. L.

Y que han hecho desde entonces? Nadie, encarpetar la concesión y lagrimear hoy porque no tienen renta y que sus montes, sus cerros, su arena &c. &c. se mantienen improductivos.

Las rentas del Carmelo no se distraen en mejoras para la Colonia como se quieren. Querer que desde aquí se tengan en cuenta las necesidades de allí, es pedir pan-blancos. Promueban ellos las mejoras, en la seguridad que no se les ha de poner obstáculos á sus desarrollos, como no se les ha puesto de dos años á esta parte; pero es necesario quo cuando se trate de llevar á cabo una obra, no pongan de por medio el interés particular, al interés público.

Ya ve pues D. E. que su inculpación es infundada y que grita á la luna. Si el Carmelo es mas rico que la Colonia; los de aquí le dirán, que buen provecho les hacen; y si produce mas, que con su pan se lo coman. Donde hay ricos hay también pobres, y nosotros los de aquél vivimos conforme con nuestra pobreza, sin tener envidia de la opulencia de otros; trabajando si, aunque pobremente adquirir lo que á otros les sobre: en esto hay por cierto virtud y sentimos no lo conocza D. E. por estar tan poco familiarizado con algunas de aquellas.

En cuanto á las pretensiones dé saber que nos adjudica: debemos decir que decidimos de ellas; sabemos lo que sabemos.

El redactor del "Eco" nunca ha pretendido ser gigante como lo asevera él: pero en la prensa se ha medido y se medirá siempre con el "Siglo" y con cualquier otro diario; porque tiene el buen sentido de colocarse en el terreno legal, donde se hace fácil la defensa.—El redactor del "Eco" solo temo a los grandes mastines que suelen salir de las encrucijadas de algún matorral, ó á la fuerza bruta; la discusión solo puede atemorizar á los que se han divorciado con la razón y la justicia y aun así hay muchos que discuten como le sucede á D. E.

La queja de quo la escuela Pública ha quedado acefala, tiene menos justicia que las otras. Si ellos destituyen al preceptor y la Junta por no herir la susceptibilidad de los que abrogándose atribuciones que ni ellos ni esta tiene, remueve a preceptor para otra localidad, ¿que culpa puede tener en la decadencia acefala.

Si la Comisión Auxiliar pudo ó no desistir al preceptor, la remitimos á la lectura de la circular de 4 de Abril de 1862, que se encuentra en la página 227 del 2º tomo de la Colección de Leyes y Decretos por D. Antonio T. Carabia.

Para concluir—Presentamos a nuestros lectores la nota que á continuación transcribimos. Por ella verán si es justa la acusación del hombre L. L. sobre que

la Comision E. A. se opone á los adelantos del Carmelo. En la autorizacion que se les da, ultrapasa á nuestro entender la Comision, las atribuciones que tiene; pues va hasta legislar impuestos, que es una prerrogativa anexa al cuerpo Legislativo. Si esto no es contribuir al adelanto de un pueblo, no sabemos que clase de impulso quiere que se preste; si esto no es velar por las mejoras locales de aquella villa, desconocemos á que llama Dn. L. velar por ellas.

La Comision E. A. no se ha negado jamas á contribuir al bien de los pueblos; y desafiamos á que se presente un documento de dos años á esta parte, que acredite lo contrario.

Si la Comision Auxiliar de aquel pueblo, se "tendió á la Bartola" y nada hizo; no es culpa de negligencia á la J. E. Administrativa.

Con la transcripcion de la siguiente nota cerramos toda polemica con el hombre Ele;

si quiere charlar, busque gente desopuda y creyentes de boca abierta á quien embague con paparruchas; con nosotros, dásasco porque conocemos los bueyes con que aramos.

Colejese la fecha de la nota de la Comision Auxiliar del Carmelo y la que lleva la de la Comision E. A. y se juzgará del tiempo que esta retarda en proveer á las exigencias necesarias á los pueblos para sus mejoras.

Hemos concluido.

Comision Auxiliar del

Carmelo 4 de Octubre de 1866.

Adjunto se remite á esa corporacion el proyecto presentado á esta Comision por el vocal que lo suscribe, y la renuncia de D. Luis Laforte tambien vocal de la misma, ambas cosas consideradas en ejecución de hoy se ha resuelto elevar para su aprobacion.

Se permite la Comision observar á los Sres. de la Junta el interés que hay en el pronto despacho de los documentos adjuntos muy particularmente el que se refiere a impuestos que son de suma necesidad resolvérles para su mejor desempeño en lo sucesivo.

Dios guarde muchos años.

Pascual Niela

Presidente.

Por ausencia del Secretario

Juan Petit de Murat.

Sr. Presidente de la Comision E. Administrativa del Departamento.

Comision Extraordinaria Administrativa del Departamento.

Colonia, Octubre 17 de 1867.

La Comision Extraordinaria Administrativa del Departamento, en su sesion de hoy, ha acordado: Apruebase en un todo el proyecto presentado por la Comision Auxiliar del Carmelo, con fecha 1.º del corriente—1.º Para promover por los medios que sean conducentes á la canalizacion del arroyo de las vacas—2.º A la abertura ó despojo de los terrenos correspondientes a la Rivera, ocupados por individuos sin titulos que los habiliten para ello—3.º proceder al reglamento de los sepulcros en el cementerio—4.º Establecer los impuestos siguientes. Por cada carrada de arena ó tierra para las obras de albañileria ó para cualquier otro fin, siendo para el Pueblo, 05 cent.—Por cada tonelada de arena para el exterior 12 cts. Por cada carrada de piedra para el uso del pueblo 20 cts. Por cada carrada de leña en trozos para el consumo de panaderia 25 centésimos. Por cada id id fajina id id 20 cts. 100 postes nendubus que se depositen en la

rivera ó se exporten directamente 75 ct. Por cada 100 estacones id id 15 cents. " 100 mazos paja ó junco que se introduzcan de las Islas 20 cents. Por cada fara de duraznos manzanas 6 membrillos que se introduzcan de id 15 cts. Por cada quintal de papas id id 15 cts. " 100 sandias, melones y zapallitos id 50 cts. Por cada corra de pasto para el pueblo en general 20 cts. expedir permisos de sitios para poblaciones en el pueblo 1,00 cts. Por id id de chacras ó quintas 200.

Con esta virtud la comision encargada por el organo del infrascrito aviso á esa comision que queda autorizada para que ponga en vigencia el referido arancel destinado su recaudacion á mejoras materiales de esa localidad con la obligacion de dar cuenta á la comision Extraordinaria trimestralmente de la recaudacion é inversion de dichos fondos.

El abajo firmado acusa recibo de las notas recibidas de esa comision y autoriza á ella misma para que remita de los cien pesos que estan en deposito perto recientes al recaudador de contribucion directa, la cantidad de "trece pesos" msn que debe

subsanar dicho recaudador por haber cobrado de mas en las planillas que ha distribuido pudiendo esa Comision entregar el excedente que resulte. —Respecto á la nota que adjunta esa Comision con referencia á la q' ha pasado el Preceptor de la E. pública de niños, reclamando los cuatro pesos msn destinados para utilles; la Comision Extraordinaria encarga al infrascrito d'ga en contestacion; que siendo de notoriedad de esa comision que ha sido gastado recientemente en las cuentas que ha remitido la cantidad de ciento diez y siete pesos, cincuenta y ocho centavos en utilles para las escuelas de ambos Sexos de ese punto; y siendo un deber d esta comision atender con los recursos de que dispone destinados para utilles á ocho Escuelas en el Departamento no puede señalar á dicho Preceptor ninguna cantidad. Por otra parte, es tambien muy sabido de esta comision que la educacion publica por cuenta del Estado no tiene la obligacion de pasar á los alumnos, los utilles que necesiten, ato se les hace con enseñarse gratuitamente, pues está mas que probado que en las naciones mas

civilizados no pasan á los alumnos Los utilles que necesiten pues que sus padres estan en el deber de proporcionarselos. Esta Comision, ha admitido la renuncia del miembro de esa Comision D Luis Laforte debiendo servir esa comision darle las gracias á nombre de esta.

Todo lo que se comunica á esa comision á sus efectos.

Dios guarde muchos años

Angel Hernandez

Presidente

Fortunato Moris

Secretario

Es copia fiel de original

Fortunato Moris

## NOTICIAS GENERALES

La Republica Argentina segun el ultimo registro estadistico publicado por la oficina al cargo del senador E. Damian Hudson, tiene de superficie territorial aproximadamente 57,370 leguas cuadradas, las cuales estan ocupadas por una poblacion de un millon trescientos ochenta y siete mil habitantes.

De donde se deduce pues que siendo exata la superficie, la densidad de la poblacion seria de 26 habitantes por cada legua cuadrada.

En Buenos Aires ha emprendido á publicar

carse un nuevo periodico, organo de los intereses de la clase trabajadora titulado "La Cronica del Progreso. Le devolveremos su salud deseandole larga vida.

Entre los varones insignes españoles y extranjeros que proximamente van á ser beatificados, merece mencion, segun la "Gaceta del Cielo," unos, cuyas maximas y consejos recuerda el glorioso Pio IX, el gran director espiritual de San Francisco de Borja y de Santa Teresa de Jesus, el que convirtió á San Juan de Dios y ensino al venerable maestro, Fr. Luis de Granada, el arte de predicar; el varon insigne, cuyas obras notables, trascendidas hoy á casi todos los idiomas, admiran y leen los españoles y extranjeros, es conocido por su autonomia con el nombre de "Apóstol de Andalucia," el por fin V Siervo de Dios maestro Juan de Avila. La causa de este venerable se lleva con gran actividad despues de haber estado mas de "cien años" sepultada.

## Explosion á bordo

El telegrafo nos comunicó una desgracia de ese genero que ha costado la vida á 110 soldados argentinos.

Desde la explosion del vapor "General Outrem," que despues de Cepeda venia lleno de guardias nacionales de Buenos Aires, no ha ocurrido un hecho semejante y de tan fatales consecuencias.

La navegacion á vapor, tan feliz siempre en el Rio de la Plata, á un punto de que no se ha perdido una sola vida, ha sido bien desgraciada en estos ultimos tiempos, no por efecto de los temporales si no por otras causas eventuales y debidas generalmente al descuido. Asi, en menos de seis meses hemos visto hundirse al "General Flores," al "Buenos Aires" y al magnifico paquete "La Oriental," é incendiarse en el puerto de Corrientes á la "Porteña" msn que jamas ha naufragado un vapor á impulso de las olas, que suelen imponer respeto á los marinos conocedores de las rias del Plata.

## Consulado Oriental en Buenos Aires.

Durante la permanencia de D. Hector Varela en Europa, ocupara dicho puesto su hermano D Horacio para cuyo efecto ha sido nombrado vice-cónsul.

## Buena impresion

Se han repetido nuevamente los rumores de paz con el Paraguay, y segun parece, tan grata noticia esti lejos de dar un charco á los que confian en su veracidad.

En cuanto á detalles estamos completamente á oscuras y circula diversa versiones que el tiempo se encargará declarar.

Lo que hace fuerza en el animo de muchos que se inclinan á creer en un arreglo honorable, es la marcha del General Mitre con sus mejores tropas, pensando que no regresará al teatro de la guerra y que el Brasil solo no podria seguir adelante, consiguiendo apenas sostenerse con inmensos sacrificios de vidas y de dinero.

Sea como fuere es innegable que puede aplicarse con igual exactitud á los pueblos y a los individuos, el sabio refran de que "valo mas que un buen pleito un mal arreglo."

Para nuestro país serian mayores los beneficios de la paz, porque el triunfo de las armas no le darian las ventajas que generalmente se asignaron los gobiernos del Brasil y de la Republica Argentina en el inolvidable tratado de alianza; y que se han atribuido ultimamente regalando á su gusto el comercio de Iquitos.

Partes Telegraficas

Buenos Aires, 2 de la tarde.

Llegó el "Proveedor."

En Corrientes hizo explosion una caldera del vapor brasiliense "Caxias," perdiendo 110 hombres de la 2.º division Buenos Aires que se dirigian al Rosario. A dicha ciudad llegaron 400 en el "Proveedor."

El General Mitre quedaba un el ejercito, pero se embarcaria infaustamente el Domingo.

Nada del interior.

## NOTICIAS COMERCIALES.

### Mercado del Havre.

Enero 7.

FRUTOS DEL RIO DE LA PLATA. Astas—De novillo 104 kil. 35-43, de vaca id id 10 13

Cerda—De buey 100 kil. 280 330, de caballo largo id id 300 420, id superior mezcla id id 285-295 id buenes ordinaria id id 270-280, mezcla ordinaria id 1 250-265, id id 285-295 id 220-240.

Cueros—Secos buey leves 10 12 Kt. 150 215, id id mejores 12 14 Kt. 160-230, id id pesados 15 17 Kt. 150 200, vaca 9 11 150 213, saladas s verdes matadas 90-110, id buey 98 125, id v cas 100-105

Lana—Buenos-Aires, Cerdoba kil. 150 240. Buenos Aires y Montevideo, lavada id 1 50 3-50, id id s cas 80 2 60.

Sebo—Buenos Aires y Montevideo 100 kil. 100 115.

Grasa—De caballo id id 108-110.

Pielas—Cabra Buenos Aires docena 10 25, caballo plati secas id 7-10, caballo saladas 100 kil. 88-90 carnero con lana docena. De Buenos Aires y Montevideo avadas kil 1 20 1 75, sucias 80 1 65, trasquilados 50, de cordero 90 1 75.

Cueros y pieles—Las transacciones fueron en sus culmas, pero algo regulares. Vendieronse 1 300 cueros, Montevideo, secos de buey á fr. 10, vaca de fr. 8 á 96, segun peso y calidad, 3,915 salados del Plata, de saladero parte de fr. 57 á 59 los 50 k y parte á precio reservado; 2767 de caballo, salados á entregar, á fr. 45 los 50 k 900 id de Buenos Aires salados verdes al mismo precio y con la misma condicion. Pieles verdes—8 fardos de cordero, de Buenos Aires á fr. 7,50 la docena á entregar y 8 idem de cabrillas del Plata, disponibles á fr. 11,50. Hemos tenido un remate de varias partidas de cueros, parte de las cuales averiadas. En seguida damos el detalle.

Por 50 k.

1,637 Buenos Aires secas aver. por Trois Soers de fr. 22 á 98

70 id sanos por Lafontaine de fr. 90 á 100, 50

50 id sal ver. sanos 56,50

1,014 Montevideo id por Charles de fr. 50,50 á 50,75

Pielas

87 Mulos de la Plata saledos verdes.

1 fardo cabrito Plata, bueno

6 " " Buenos Aires (Trois Soers)

94 rematados.

Garras—Un pequeño lote de 7 fardos fué vendido á fr. 27 los 50 k.

Lana—Alrededor calmo, Vendieronse 2 fardos de Buenos Aires á fr. 1,80 el k, 47 id. d. id y Montevideo, sucias de fr. 1,85, 1,871 2 el k, las pieles de cordero fueron muy procuradas, realizandose la venta de 327 fardos de Plata, sucias de 971 2 c. á fr. 1,32 1/2 el k, segun calidad, 13 id. cabridas á fr. 2,5 á entregar, 4 id. id. á fr. 1,90, y 8 id. de Montevideo, sucias á fr. 1,25. Hubo un remate de lanas y pieles de cordero, del Plata, avepiadas que se componian de 77 fardos de lana de Buenos Aires y Montevideo, sucias, y 18 fardos de pieles, de B. A. sucias y lavadas por "Trois Soers." Las lanas fueron vendidas de 60 c. á 2 fr. el k, segun calidad y estados de la mercancia; las pieles de 571 2 c. á fr.

## AVISOS NUEVOS.

### Se vende.

Una manada de poco menos de mil ovejas de buena clase. La persona que se interesa puede ocurrir á la Caballeriza Argentina de Dn. Victoriano Mayn.

F. 14-5. p.

### Ojo a la ganga

Se vende una finca situada en la calle principal de esta ciudad con frente á dos calles. Su situacion y proximidad al Norte, donde la tierra ha tomado un precio exorbitante por los Diques en construccion, hace de esta propiedad una alaja productiva. Los alquileres que pagan en la actualidad, y el precio en que se vende, aseguran al comprador un interes de mas de uno por ciento; lo que constituye una pichincha, pues pocos bienes rurales producen mas de 112 por ciento.

Para tratar oca raya a Dn. Mariano O'Barrio, en los atos del Sr. Escanabino. F. 14-5. p.

DOMINGO 17 FEBRERO DE 1867.

NO CONTIENE MERCURIO

**PILDORAS**  
 [Vegetales.]  
 AZUCARADAS.  
 DE BRISTOL.  
 E GRAN REMEDIO  
 para la  
 CURACION DE TODAS LAS ENFERME-  
 DADIS DEL  
 Estómago, hi; a los é inter-  
 tinos.

En Frasq itos de Cristal.

No contienen Mercurio.—Son las mas  
 baratas!—Son las mejores!!—No  
 tienen mal gusto.

Estas pildoras estan preparadas expresamente para obrar en armonia con el mayor purificador de la sangre, la Zarzapilla de Bristol, en todos los casos producidos por hombres depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no dejan de esperar. Bajo la influencia de estos dos grandes remedios, desaparece con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes.

**EN VENTA****Por mayor**

En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Crumwell y ca.

**UNA SALUD CONSTANTE Y UNA VIDA  
 LARGA AS GURADAS.**

**Pildoras Holloway***Impureza de la sangre.*

En los mas casos de enfermedad el remedio de que mayor necesidad se tiene pero que es el mas dificil de encontrar es una que purifique, regularize y mejore la calidad de la sangre. Las Pildoras Holloway poseen y ejercen estas tres calidades en un grado extraordinario: produciendo su uso como resultados una digestión perfecta, un aumento increible de la facultad secretoria del hígado, una purificación completa de la sangre, la expulsión radical de toda materia morbosa y el nacimiento en el fluido vital de aquellos elementos puros de que necesita el sistema para su sosten y reparación.

**UNA ESPLENDIDA MATA DE PELO****Tónico Oriental****Para el Pelo**

Es una preparación resconocida universalmente como la mejor de mercado para;

**CONSERVAR Y FORTIFICAR**  
 las raíces y finalmente del pelo. Conserva al cráneo libre de.

**CASPA Y COSTRAS**

Es un preservativo seguro de color. Comunica un "brillo hermosísimo" al cabello y cierta propensión a rizarse naturalmente. No es una untura gracieta como las sombras que generalmente se usan sino un artículo que por todos conceptos hermoso, fortificado y conserva el don de la naturaleza que mas adora. Ninguna señora que desee cultivar la admiración del sexo suerte debo carecer de este importantísimo artículo de tocador.

Únicos propietarios.

LANMAN KEMP.  
 Droguitas por Mayor Nueva York.

**COLONIA DEL SACRAMENTO****EL AMIGO MAS FIDELIG-****NO****Unguento Holloway**

Sus propiedades sanativas son conocidas y apreciadas en el mundo entero. Los muchos años que hace que este inapreciable unguento está pasando por la prueba de la opinión pública (y cuando mejor se conoce tanto mayor es la reputación que adquiere) establecen mas convenientemente que pudiera terapéuticas.

En los casos de males de piernas ó de pecho y en las llagas y las úlceras, el efecto que produce dicho bálsamo es asombroso, mientras que para los sarpullidos, la tiña, la escrófula y las dolencias de la piel en general constituye un remedio incomparable. Si este unguento es diligentemente frotado en el cutis (habiéndose este bañado bien previamente con agua tibia) penetra pronto en el sistema y limpia cuantas partes toca. Hinchazones glandulares, bronquitis, murrina angina, dolores de garganta y dipteria.

En cualquiera de las enfermedades arriba mencionadas se obtiene un alivio inmediato y duradero frotando vigorosamente este unguento detergente dos veces al dia en el cuello, el pecho y las espaldas. Dicho medicamento obra sobre mismos manantiales de la vida, porque por las glándulas (que caen bajo la influencia de aquél) tiene que pasar tanto la materia nueva que se necesita para la reparación del cuerpo como todo particular vieja opuesta a su bienestar. Tan irremediable es el poder curativo de este unguento usado en unión con las pildoras del mismo nombre que aun en los casos mas desesperados obtendrá una cura completa.

**IMPRENTA**

En este establecimiento se hacen todas las impresiones a precios sumamente modicos. Los avisos que se dirijan á esta imprenta serán pagados anticipadamente—de lo contrario no se publicarán

**VIEDO****Aviso de Policía****Comisaría de 1<sup>ª</sup> sección**

Las personas que tengan en su poder faroles pertenecientes al alumbrado público, deberán entregarlos en la oficina central de Policía en el término de tres días. Con los que los retengan indebidamente, se tomarán medidas conducentes a obligarlos á su cumplimiento.

Colonia Febrero 13 de 1867.

José M. Arroyo.

**Compañía Telegráfica****DEL****RIO DE LA PLATA.**

Desde hoy se cobrará por cada menaje de 10 palabras 2 ps. min. y por 10 mas 3 ps.

La oficina estará abierta los días de semana desde las 8 hasta las 7 de la tarde y Domingo y fiestas, desde las 9 a 10 de la mañana y 5 a 6 de la tarde.

Colonia Enero 1º de 1867.  
 Guillermo C. Heritage.

**Edicto Judicial**

Por el presente se cita llama y empleaza á Dn. Antonio Buzzo para que en el plazo de treinta días contados desde la fecha comparezca por si ó por apoderado instruido y espesado a contestar la demanda que le ha interpuesto Dn. Sebastian Escanabino por cobro de pesos, y de no efectuarlo y parará los perjuicios que haya lugar.

Colonia, Enero 28 de 1867  
 Antonio R. Landinur.  
 Alcalde Ordinario

**Mensagerias orientales.**

Para Montevideo.

Y los puntos intermedios. Los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

**CORREO.**

Para Juan Gousales,

Sale los días 1, 8, 16, y 24, regresa el 2, 9, 17, y 25.

Para Montevideo

La goleta nacional "Fior de la Colonia" el "Maragato" y el "Pepe" salen en los días que se anuncian y se despachan la Agencia de José Murtagh.

Para Buenos Aires.

Para Buenos Ayres, pailebot argentino "Veloz," los lunes, y jueves á las 9 de la mañana y regresa los martes y sábados se despacha en la Agencia de José Murtagh.

**AVISO A LOS****AGRIMENSORES**

Dirección General de Obras  
 Públicas.

De conformidad con lo dispuesto por el Superior Gobierno en decreto de 22 de Junio del corriente año, se previene á los agrimensores de la República que no han ocurrido á esta oficina a registrar sus repetitivos titulos, á pesar del aviso publicado en 25 de Junio último, que está en deber de hacerlo dentro del término de tres meses contados desde la fecha del presente; en la inteligencia de que á los que no lo verifiquen dentro del improrrogable plazo expresado: les pasará el perjuicio á que hubiere lugar,

Montevideo, Noviembre 23 de 1866.

Por orden de la Dirección.

José de la Hanty.

Secretario.

3m.

**Comisión Extraordinaria Administrativa del Departamento.****Aviso**

La Comisión Extraordinaria con el fin de dar á conocer al público, las Comisiones nombradas en los diferentes ramos de su administración, hace saber: Que la Comisión de cuentas, é impuestos y de derechos municipales, corresponden al Presidente de la Comisión y vocal D. Luis Cerro.—La de Educación é inspección y fiestas á cargo de D. Teófilo Pereira.—Culto Cementerio y seguridad pública, D. M. riano O'Barrio.—Y la de Obras públicas, salubridad vecinal y limpieza á D. Everisto Riveros.

Colonia, Febrero 5 de 1867.

**Herrería del Cata-  
 la R.**

En este establecimiento se desea enseñar el oficio a un muchacho de 14 a 15 años. El que se interese puede verse con el interesado.